

Número de casos de VIH/SIDA registrados en Chile hasta el año 2022 y gasto en prevención del VIH/SIDA en Chile para el periodo 2020-2024

Autor

Irina Aguayo Ormeño.
Email: iaguayo@bcn.cl
Tel.: (56) 2270 1774
(32) 226 3193

Comisión

Elaborado para la Comisión
de Salud del Senado

Nº SUP: 141282

Resumen

De acuerdo a lo solicitado se entregan estadísticas generales de VIH/SIDA en Chile. Se destaca que en Chile al año 2022 había 5.401 personas contabilizadas como nuevos casos positivos confirmados y entre el 2010 y el 2022 (por mes y año); los nuevos casos sumaban 61.226 casos confirmados. La mayor tasa de ellos se encuentra en el 2022 en el grupo etario correspondiente a personas de entre 20 y 34 años, siendo mayoritario en hombres. No obstante, en las mujeres se observa un aumento sostenido hasta 2018 para luego descender entre el 2019 y 2020, posteriormente vuelve a aumentar, pero por debajo de los números observados en 2018 y 2019.

En cuanto al gasto en los programas de VIH/SIDA, los mayores gastos se observan en los componentes %Estrategias innovadoras para la prevención y control del VIH (Test rápido de VIH distribuidos a establecimientos de APS, ONG, Centros Médicos Universitario+ y %Comunicaciones para la prevención del VIH y las ITS (Campaña comunicacional para la prevención del VIH/ITS ejecutada)+ En términos generales, el gasto total entre el 2020 y el 2021 disminuyó (pudiendo deberse a la pandemia de Covid-19). Luego, en el 2022, aumenta pero no alcanza el valor del gasto ejecutado en el 2020. Por último, en 2024 el gasto estimado es similar (aunque menor) al gasto ejecutado en el año 2020. No fue posible encontrar el gasto para el año 2023

Introducción

De acuerdo al requerimiento, el presente documento entrega información estadística de los montos invertidos en la prevención del SIDA realizadas en Chile en el periodo 2020 a 2024. Asimismo, se revisan los montos asignados al programa Prevención del VIH-SIDA e infecciones de transmisión sexual (ITS). Para los años 2020 al 2022 se ha utilizado como fuente de información el Reporte proceso Monitoreo y Seguimiento 2021 y 2022 del programa antes señalado del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la evaluación *ex ante* del programa para el año 2024 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

I. Estadísticas sobre el VIH/SIDA en Chile

De acuerdo a las estadísticas del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), en el año 2022 había 39 de millones de personas en el mundo con VIH/SIDA y 40,4 millones de personas han muerto desde el inicio de esta epidemia por infecciones de VIH o relacionadas con esta. No obstante, las muertes asociadas al VIH han ido disminuyendo en el tiempo, especialmente luego del alto registro de esta enfermedad en 2004. Por otra parte, la mayor prevalencia se encuentra en personas de entre 15 y 49 años de edad.

El Instituto de Salud Pública señala que en Chile, la Ley 19.779 resguarda los derechos de las personas, respecto a la prevención, diagnóstico, control y tratamiento del VIH/SIDA, así como resguarda el libre e igualitario ejercicio de los derechos de las personas que viven con VIH, impidiendo las discriminaciones para su acceso a la educación, trabajo y salud+(Instituto de Salud Pública, 2023).

En cuanto a los datos publicados por el Instituto de Salud Pública, el número de casos confirmados positivos de VIH por año experimentó un aumento desde el año 2010 al año 2018 (de 2.982 a 6.948 casos); posteriormente, se observó una disminución, llegando a 4.446 casos en el año 2020. A partir del año 2021, nuevamente se registró un aumento de casos confirmados VIH positivo, registrando en el año 2022 un total de 5.401 casos nuevos.+Esta información está contenida en la Tabla 1.

Tabla 1. Número de nuevos casos confirmados positivos de VIH por mes y año. Chile, 2010-2022

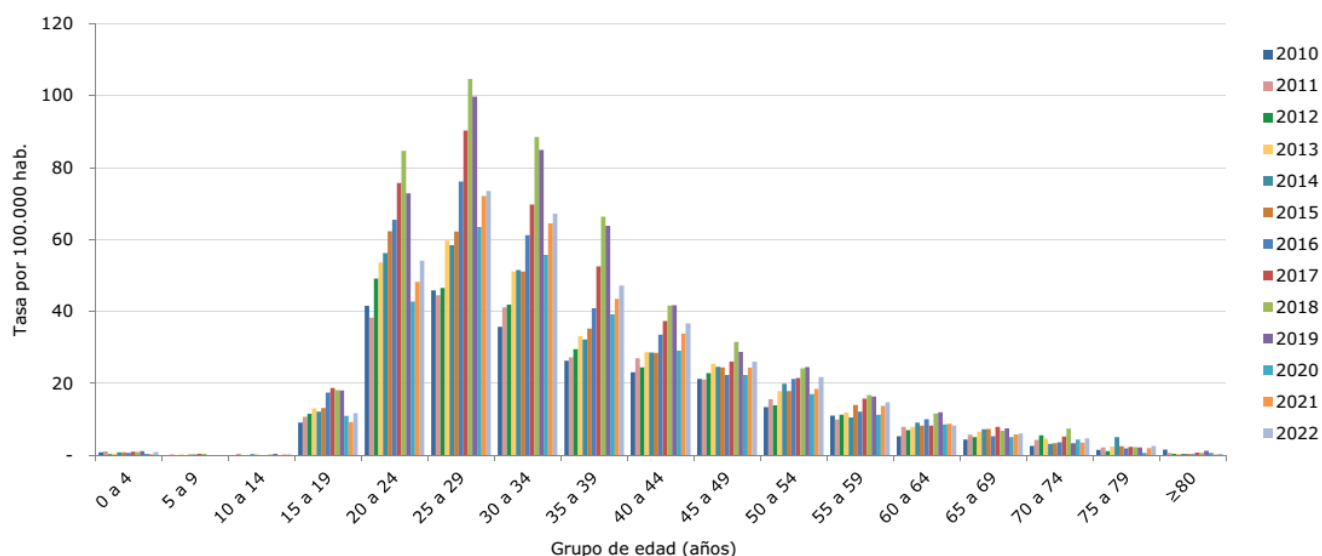
Mes	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Enero	254	254	318	334	376	345	431	466	547	659	595	377	491	5.447
Febrero	230	239	297	291	324	312	336	422	575	602	478	389	413	4.908
Marzo	279	291	287	301	317	389	427	527	538	649	381	435	585	5.406
Abril	235	281	266	371	343	356	420	391	642	644	305	402	454	5.110
Mayo	249	271	285	320	353	326	403	508	663	590	236	369	427	5.000
Junio	207	261	293	315	301	349	378	480	581	566	283	418	428	4.860
Julio	253	235	277	338	345	373	402	482	568	584	339	447	412	5.055
Agosto	245	252	294	328	375	334	464	534	611	587	310	448	486	5.268
Septiembre	227	270	245	275	302	379	415	494	481	450	353	383	394	4.668
Octubre	244	280	296	452	398	386	402	550	665	459	404	385	422	5.343

Mes	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Noviembre	293	271	272	348	344	399	407	514	559	439	401	485	434	5.166
Diciembre	266	254	265	341	302	359	442	448	518	491	361	493	455	4.995
Total	2.982	3.159	3.395	4.014	4.080	4.307	4.927	5.816	6.948	6.720	4.446	5.031	5.401	61.226

Fuente: Laboratorio referencia VIH, Instituto de Salud Pública de Chile

En cuanto al grupo de edad, el VIH/SIDA se concentra entre las personas de 20 a 34 años. La mayor frecuencia se encuentra en el grupo de 25 a 29 años registrándose más de 90 casos por cada 100.000 habitantes, entre los años 2017 y 2019. En el año 2022 esta tasa es de 73,6 por cada 100.000 habitantes. El gráfico que sigue contiene esta información.

Gráfico 1. Tasa de nuevos casos confirmados positivos de VIH, por grupo de edad y año. Chile, 2010-2022.



Nota: Tasa por 100.000 habitantes, según proyecciones de población en base a CENSO 2017, INE.

Fuente: Laboratorio referencia VIH, Instituto de Salud Pública de Chile

Por último, según sexo y del total de nuevos casos confirmados positivos de VIH durante el período 2010-2022, un 84,2% (51.523/61.226) correspondieron a hombres y un 15,0% (9.205/61.226) correspondieron a mujeres. Esta información se encuentra en la tabla que sigue.

Tabla 2. Número de casos confirmados positivos de VIH, por sexo. Chile, 2010-2022

Año	Hombre	Mujer	Sin dato	Total
2010	2.416	440	126	2.982
2011	2.572	448	139	3.159
2012	2.836	445	114	3.395
2013	3.426	553	35	4.014
2014	3.457	594	29	4.080
2015	3.750	526	31	4.307

Año	Hombre	Mujer	Sin dato	Total
2016	4.288	615	24	4.927
2017	5.004	812	0	5.816
2018	5.749	1.199	0	6.948
2019	5.614	1.106	0	6.720
2020	3.704	742	0	4.446
2021	4.263	768	0	5.031
2022	4.444	957	0	5.401
Total	51.523	9.205	498	61.226

Fuente: Laboratorio referencia VIH, Instituto de Salud Pública de Chile

II. Gasto ejecutado y estimado por componentes del Programa de prevención del VIH/SIDA e ITS entre los años 2020 y 2022 y gasto estimado para el año 2024

En Resolución Exenta N.º 1111 del 8 de noviembre de 2021, en el considerando número cuatro se establece que para el periodo 2021-2022 el Ministerio de Salud mantiene las líneas estratégicas del Plan Nacional 2018-2019 priorizando la elaboración de normativas y regulaciones sectoriales para consolidar y posibilitar la implementación de servicios adecuados a las necesidades planteadas por la realidad epidemiológica del VIH y las ITS.+ (Resolución Exenta N° 1111). Para tales objetivos se prioriza la coordinación entre distintas instancias y actores para profundizar diversas líneas estratégicas que en términos de salud pública, requieren un tiempo de desarrollo extenso y sostenible por estar relacionadas con determinantes complejos y difíciles de intervenir como lo son los factores socio culturales.+ (Resolución Exenta N° 1111).

El Plan Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA y las ITS 2018-2019 se extendió para el 2020 luego de evaluar su implementación durante 18 meses. Esta reprogramación que da continuidad al Plan se debe, entre otras cosas, a las condiciones nacionales respecto a la propagación del Covid-19.

En cuanto al Plan Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA y las ITS 2021-2022, se optó por profundizar, potenciar y dar continuidad a los objetivos y mantener algunas de las líneas estratégicas planteados en el plan anterior.

Respecto de los planes de prevención y control del VIH/SIDA y las ITS, Chile ha suscrito acuerdos y compromisos internacionales, destacando los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030 referido a Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades+, incluyendo la meta de poner fin a la epidemia del SIDA, tuberculosis, malaria y otras enfermedades transmisibles para 2030. El objetivo es lograr la cobertura sanitaria universal y proporcionar acceso a medicamentos y vacunas seguros y asequibles para todos.+ (Naciones Unidas s/f).

Chile también ha suscrito la Declaración Política de las Naciones Unidas para poner fin al SIDA, la cual es una acción acelerada de ONUSIDA para el 2020 en el camino de poner fin a la epidemia de SIDA 2030 que plantea diagnosticar y tratar a todas las personas que adquieran VIH. Esta política contempla . en base a la evidencia científica . que el 95% de las personas con VIH sean diagnosticadas,

el 95% de las personas diagnosticadas reciban el tratamiento antiretroviral (TAR) y que el 95% de los que reciben TAR estén con carga viral indetectable (metas 95-95-95).

En cuanto al Plan de acción para la prevención y el control del VIH y las ITS 2016-2021 de la OPS/OMS los Estados miembros - y Chile en particular - se comprometieron a la eliminación dual de la transmisión materno-infantil.

El Plan Nacional 2021-2022 tiene como objetivo (que da continuidad a los planes anteriores) profundizar la Prevención Combinada que contempla acciones preventivas y curativas, combinando educación, comunicación, uso de preservativo, diagnóstico y tratamiento del VIH y las ITS e inclusión de estrategias innovadoras como la profilaxis preexposición sexual (PrEP) y la profilaxis post exposición sexual (PEP).

Las principales líneas estratégicas del Plan son:

1. Monitoreo, evaluación y gestión de los componentes del programa.
2. Promoción de sexo seguro y prevención del VIH/SIDA y de las ITS.
3. Diagnóstico y atención integral del VIH/SIDA y las ITS.
4. Sistema de información, vigilancia y control epidemiológico.
5. Fortalecimiento de la red de salud en VIH/SUDA e ITS.
6. Coordinación sectorial, intersectorial, ONG, pueblos originarios e inmigrantes.

Además de la implementación de las estrategias combinadas, las líneas programáticas tienen el objeto de mantener y aumentar la disponibilidad de la entrega de insumos preventivos, aumentar la cobertura y la entrega de información, a través de la promoción y entrega de condones masculinos, disponer la oferta de condones femeninos como instrumento para la autonomía preventiva en mujeres, adolescentes y jóvenes+(Resolución Exenta N° 1111) y aumentar también la oferta de test rápido en la red asistencial y en los APS.

La tabla 1 muestra los montos asociados a los distintos componentes del Programa de prevención y control del VIH/SIDA y las ITS para los años 2020 a 2022 de acuerdo al gasto ejecutado. Para el año 2023 no se encontró información disponible, en tanto que para el año 2024 el gasto informado en la tabla 1 corresponde al gasto estimado para dicho año. Todos los montos se encuentran expresados en miles de pesos constantes de 2023.

Como puede observarse en la Tabla 1, el gasto ejecutado entre los años 2020 y 2022 (en miles de pesos constantes de 2023) disminuyó entre el 2020 y el 2021 para luego aumentar en 2022, no obstante, no alcanzó el monto ejecutado en 2020.

En cuanto al gasto estimado para el año 2024 (en miles de pesos de 2023) en sus distintos componentes, se observa que el gasto total estimado aumenta respecto del 2022, no obstante, sigue siendo similar . aunque levemente inferior . al gasto ejecutado en 2020. Entre las variaciones más significativas, se encuentra el gasto estimado para el año 2024 en el componente de comunicaciones para la prevención del VIH y las ITS, que pasa de un ejecutado en 2020 de \$395 millones de pesos aproximadamente a un estimado para el año 2024 de \$1.080 millones de pesos.

Tabla 3. Gasto y Producción de componentes 2020-2024 (millones de pesos de 2023)

Componentes (Unidad de producción) ⁽¹⁾	Gasto Total Ejecutado (millones de pesos de 2023)			Presupuesto asignado (millones de pesos de 2023)	Gasto estimado (millones de pesos de 2023)
	Monitoreo y seguimiento				Evaluación ex - ante
	2020	2021	2022	2023	2024
Comunicaciones para la prevención del VIH y las ITS (Campaña comunicacional para la prevención del VIH/ITS ejecutada)	395	453	492	sí	1.080
Estrategias innovadoras para la prevención y control del VIH (Test rápido de VIH distribuidos a establecimientos de APS, ONG, Centros Médicos Universitarios) ⁽²⁾	2.784	1.042	1.454	sí	2.105
Fortalecimiento de la respuesta descentralizada y territorial al VIH/SIDA y las ITS (Planes regionales implementados)	141	105	78	sí	117
Profundización de la participación social (Proyectos adjudicados en implementación)	422	403	446	sí	650
Optimización del diagnóstico de las ITS en la red pública de salud (Servicios de Salud optimizados)	0	19	0	sí	---
Educación comunitaria para la prevención del VIH y las ITS ⁽³⁾	---	---	---	sí	20
Respuesta Regional Integrada (RRI) en prevención y control del VIH/SIDA y las ITS	---	---	---	550 ⁽⁴⁾	
Gasto administrativo	954	478	702	sí	638
Total	4.697	2.501	3.171	sí	4.610
Porcentaje gasto administrativo	20,3%	19,1%	22,1%	---	13,8%

Notas:

(1) De acuerdo a lo señalado por DIPRES en el Monitoreo y seguimiento 2022 el diseño de los programas puede variar año a año por lo que los componentes que se muestran en la tabla son los vigentes en 2022 - incorporándose un componente del 2024 - por lo que la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados.

(2) En el Gasto estimado 2024 se registra bajo el nombre de "Tecnologías preventivas).

(3) El componente "Educación comunitaria para la prevención del VIH y las ITS" solo aparece descrito para el gasto estimado del año 2024.

(4) Información obtenida de Directrices para la Respuesta Regional Integrada (RRI) en prevención y control del VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual 2023+. MINSAL.

Fuente: Dirección de Presupuesto (DIPRES) en "Monitoreo y seguimiento oferta pública 2022. Prevención del VIH-SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual. Subsecretaría de Salud Pública. Ministerio de Salud". Ministerio de Desarrollo Social y Familia en "Evaluación ex-ante- Proceso formulación presupuestaria 2024. Prevención del VIH-SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual". Programa reformulado V4. Subsecretaría de Salud Pública. Ministerio de Salud".

Respecto del año 2023, el Ordinario N.° 12755 de julio de 2023 de la Subsecretaría de Salud Pública, División de Prevención y Control de Enfermedades, Departamento Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS señala que las recomendaciones internacionales establecen la necesidad de incorporar alternativas para ampliar el acceso al diagnóstico de las infecciones por VIH considerando criterios de universalidad, equidad e integridad en el acceso.

Si bien desde 2018 se cuenta con el test visual/rápido para el VIH, a partir de 2023 se incorpora el autotest de VIH que tiene ventajas al ampliar la estrategia de diagnóstico precoz de la enfermedad y permitir realizarse la prueba de forma privada sin necesidad de que el personal de salud se encuentre presente.

Por medio de la Resolución Exenta N.° 100 del 12 de enero de 2024 que aprueba las Directrices para la Respuesta Regional Integrada (RRI) en prevención y control del VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual 2023. En esta resolución se señala que las infecciones por VIH han ido en aumento a lo largo de los años, con la sola excepción del año 2020 disminuyó, producto . probablemente - de la pandemia de Covid-19. En estas directrices corresponden a una guía para el trabajo descentralizado. En general, en este documento se entregan definiciones de aspectos técnicos, programáticos y financieros.

A partir del 2019 se contó con recursos financieros para ser transferidos a las SEREMIS en el contexto de los programas de prevención y control del VIH/SIDA e ITS, con el objeto de destinarlos a intervenciones con poblaciones específicas y focalizadas a través de campañas comunicacionales, de difusión y de mayor cobertura de acceso a los exámenes de VIH.

Estos recursos son destinados a acciones descentralizadas del Programa Nacional de Prevención y Control de VIH/SIDA e ITS, se compone de los presupuestos anuales asignados a la Respuesta Regional Integrada (RRI) por cada SEREMI de Salud y de fondos complementarios transferidos desde el nivel central+(Directrices, 2023).

Para el año 2023, la asignación de RRI correspondió a \$550.000.000 en porcentajes definidos (de manera referencial) según tipo de campaña y población. No obstante, esta distribución es referencial y puede ser ajustada por cada Seremi, aun cuando se recomienda que el mayor porcentaje se utilice en poblaciones claves como son homobisexual, personas trans, trabajadores/as sexuales y personas privadas de libertad. La tabla 2 contiene esta información, en tanto la Tabla 3 muestra la distribución monetaria regional.

Tabla 4. Líneas de trabajo priorizadas y especificaciones presupuestarias de referencia para las licitaciones hacia las organizaciones sociales 2023

Poblaciones	Testeo	Campañas y RRSS	Educación y otros	Asignación	Total
Personas HSH/Homobisexual	7,00%	5,25%	5,25%	70%	17,5%
Personas TRANS	7,00%	5,25%	5,25%		17,5%
Personas Trabajadoras/es sexuales	7,00%	5,25%	5,25%		17,5%
Personas privadas de libertad	7,00%	5,25%	5,25%		17,5%
Jóvenes	0,80%	0,60%	0,60%	30%	2,0%
Mujeres	0,40%	0,30%	0,30%		1,0%
Trabajadores/as	0,40%	0,30%	0,30%		1,0%
Pueblos originarios	2,40%	1,80%	1,80%		6,0%

Poblaciones	Testeo	Campañas y RRSS	Educación y otros	Asignación	Total
Diversidad sin especificar	2,00%	1,50%	1,50%		5,0%
Migrantes	2,40%	1,80%	1,80%		6,0%
Situación de calle	0,40%	0,30%	0,30%		1,0%
Profesionales de la Salud	0,40%	0,30%	0,30%		1,0%
Población general	2,00%	1,50%	1,50%		5,0%
FFAA, Orden y Gendarmería	0,40%	0,30%	0,30%		1,0%
PVVIH	0,40%	0,30%	0,30%		1,0%
Total	40%	30%	30%	100%	100%

Fuente: Subsecretaría de Salud Pública. Directrices para la Respuesta Regional Integrada (RRI) en prevención y control del VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual 2023.

Tabla 5. Asignación según criterio y región

	10%	15%	3,0%	18%	8,0%	2,0%	6,0%	38%	Total Regional 2023
	Asignación base (\$)	Asignación por número de comunas	Asignación por índice de masculinidad proyectada 2022 según INE	Asignación por tasa de confirmación VIH 2022	Asignación por tasa de notificación de sífilis 2022	Asignación por tasa de notificación de gonorrea 2022	Asignación por porcentaje de población extranjera 2020	Asignación por población entre 15 y 29 años según proyección INE 2022	
Tarapacá	3.437.500	1.669.075	1.050.626	10.182.964	5.524.138	1.559.742	6.015.106	4.175.400	33.614.551
Antofagasta	3.437.500	2.145.954	1.096.924	9.942.758	3.460.331	1.116.667	4.885.196	7.741.410	33.826.740
Atacama	3.437.500	2.145.954	1.042.547	8.045.126	1.869.103	307.218	1.993.958	3.333.022	22.174.428
Coquimbo	3.437.500	3.576.590	996.387	6.271.847	2.866.409	429.773	1.362.538	8.767.766	27.708.810
Valparaíso	3.437.500	9.060.694	1.026.856	4.696.357	3.020.677	815.959	1.628.399	21.378.143	45.064.585
O'Higgins	3.437.500	7.868.497	1.015.685	4.134.708	2.844.814	301.069	1.429.003	9.792.442	30.823.718
Maule	3.437.500	7.153.179	970.462	3.970.501	2.699.963	216.531	1.196.375	11.580.612	31.225.122
Biobío	3.437.500	7.868.497	980.433	4.337.724	1.791.198	667.007	697.885	18.426.614	38.206.858
Arucanía	3.437.500	7.630.058	962.657	3.366.197	2.216.206	593.626	697.885	10.982.418	29.886.547
Los Lagos	3.437.500	7.153.179	993.694	7.400.167	3.013.539	950.193	996.979	9.287.280	33.232.531
Aysén	3.437.500	2.384.393	1.115.538	498.493	1.333.611	502.336	1.196.375	1.118.981	11.587.226
Magallanes	3.437.500	2.622.832	1.159.758	7.433.448	1.789.793	239.704	1.861.027	1.878.912	20.422.974
Metropolitana	3.437.500	12.398.844	1.023.465	8.479.947	2.844.814	506.776	3.688.822	88.121.288	120.501.456
Los Ríos	3.437.500	2.861.272	993.968	3.945.269	2.931.866	583.100	664.653	4.499.028	19.916.655
Arica y Parinacota	3.437.500	953.757	1.117.535	14.211.151	3.517.678	1.895.387	3.954.683	2.789.639	31.877.331
Ñuble	3.437.500	5.007.225	953.465	2.083.344	2.275.861	314.911	731.118	5.127.045	19.930.468
Total	55.000.000	82.500.000	16.500.000	99.000.000	44.000.000	11.000.000	33.000.000	209.000.000	550.000.000

Fuente: Subsecretaría de Salud Pública. Directrices para la Respuesta Regional Integrada (RRI) en prevención y control del VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual 2023.

Referencias

- Ley N° 19.779 Estable normas relativas al virus de inmuno deficiencia humana y crea bonificación fiscal para enfermedades catastróficas. Disponible en <https://www.leychile.cl/navegar?idNorma=192511&idVersion=200> (Abril, 2024).
- Ministerio de Hacienda 2021a. Monitoreo y seguimiento oferta pública 2021. Prevención del VIH Sida e Infecciones de Transmisión Sexual. Subsecretaria de Salud Pública. Ministerio de Salud. Disponible en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-276025_doc_pdf.pdf (abril, 2024).
- Ministerio de Hacienda 2022a. Monitoreo y seguimiento oferta pública 2022. Prevención del VIH Sida e Infecciones de Transmisión Sexual. Subsecretaria de Salud Pública. Ministerio de Salud. Disponible en: http://www.dipres.cl/597/articles-310625_doc_pdf.pdf (abril, 2024).
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Programas Sociales. Evaluación ex ante Proceso formulación presupuestaria 2024. Programa Prevención del VIH Sida e Infecciones de Transmisión Sexual. Programa reformulado versión 4. Subsecretaria de Salud Pública. Ministerio de Salud. Disponible en: https://programassociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/2023/PRG2023_2_60457.pdf
- Resolución Exenta N° 1111 del 8 de noviembre de 2021 que aprueba Plan Nacional para la prevención y control del VIH/SIDA y las ITS, para el periodo 2021-2022. Disponible en: <https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2022/03/RES.-EXENTA-N%C2%B0-1111-Plan-nacional-VIH-SIDA-e-ITS-2021-2022.pdf> (abril, 2024).
- Naciones Unidas (s/f). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/> (abril, 2024).
- Ordinario B22 N° 2755 que informa proceso de atención a personas que consultan por resultado Auto test VIH de 17 de julio de 2023. Disponible en: <https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2023/11/Ord-2755-Autotest-VIH.pdf> (abril 2024).
- Subsecretaria de Salud Pública. Directrices para la Respuesta Regional Integrada (RRI) en prevención y control del VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual 2023. Disponible en: https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2024/01/DIRECTRICES_DIRECTRICES-RESPUESTA-REGIONAL-VIH-ITS.pdf (abril, 2024).
- Resolución Exenta N° 100 del 12 de enero de 2024 que aprueba las Directrices para la Respuesta Regional Integrada (RRI) en prevención y control del VIH/SIDA y las infecciones de transmisión sexual, de la Subsecretaria de Salud Pública. Disponible en: <https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2024/01/RES.-EXENTA-N%C2%B0-100-APRUEBA-DIRECTRICES-RESPUESTA-REGIONAL-VIH-ITS.pdf> (abril, 2024).

- Instituto de Salud Pública. Resultados confirmación de infección por VIH Chile, 2010-2022. Boletín Vol. 13 N° 7, 2023. Disponible en: https://www.ispch.cl/wp-content/uploads/2023/11/BoletinVIH02-09112023A_FINAL.pdf (abril, 2024).
- ONUSIDA. Hoja informática. Estadísticas mundiales sobre el VIH, 2023. Disponible en: https://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/UNAIDS_FactSheet_es.pdf (abril, 2024).

Disclaimer

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)